Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 16 de Saliambre de 2002.

Visto lo informado por el titular de la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal, y teniendo en cuenta lo dispuesto mediante resolución Nº 751/02,

SE RESUELVE:

lº) Dejar sin efecto la asignación del automotor marca Land Rover modelo Discovery -dominio colocado BGI 406-, dispuesta por resolución Nº 751/02, y en consecuencia, asignar al Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 7 el vehículo marca Rover modelo 620, dominio colocado CPS 369.

2º) Registrese, comuniquese a la Administración General del Consejo de la Magistratura, al Tribunal solicitante y remitase a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal para su archivo.

JULIO S. NAZAKENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION